

## PROYECTO ERASMUS+KA121 Convocatoria Curso 2024-2025 ANEXO I

### OBJETO DE LA CONVOCATORIA

Este centro educativo convoca 10 becas de movilidad en la modalidad de movilidad en grupo de alumnado.

### OBJETIVOS DE LA ACCIÓN

La finalidad de esta acción es brindar oportunidades de aprendizaje a las personas y apoyar la internacionalización y el desarrollo institucional de los centros escolares y otras organizaciones en el ámbito de la educación escolar. Concretamente, los objetivos de esta acción son:

Reforzar la dimensión europea de la enseñanza y el aprendizaje:

- fomentando los valores de inclusión y diversidad, tolerancia y participación democrática
- promoviendo el conocimiento sobre el patrimonio europeo común y la diversidad
- apoyando el desarrollo de redes profesionales en toda Europa

Mejorar la calidad de la enseñanza y el aprendizaje en la educación escolar:

- apoyando el desarrollo profesional de los profesores, directores de centros escolares y demás personal educativo
- fomentando el uso de nuevas tecnologías y métodos de enseñanza innovadores
- mejorando el aprendizaje de idiomas y la diversidad lingüística en los centros escolares
- promoviendo el intercambio y la transferencia de mejores prácticas en materia de enseñanza y desarrollo escolar

Contribuir a la creación del Espacio Europeo de Educación:

- desarrollando las capacidades de los centros escolares para participar en intercambios y cooperación transfronterizos y para llevar a cabo proyectos de movilidad de alta calidad
- haciendo que la movilidad educativa sea una posibilidad realista para cualquier alumno de educación escolar
- fomentando el reconocimiento de los resultados de aprendizaje obtenidos por los alumnos y el personal educativo durante períodos de movilidad en el extranjero



## OBJETIVOS DEL PROYECTO

Objetivo 1: Mejorar la educación en valores gracias al conocimiento de otras realidades europeas. Conseguir que la educación en valores sea el eje vertebrador de la práctica docente.

Objetivo 2: Involucrar al profesorado y al alumnado en proyectos de movilidad, favoreciendo la formación en idiomas extranjeros sin excluir a nadie por su nivel en competencia lingüística

Objetivo 3: Fomentar valores de respeto al medio ambiente, al patrimonio cultural, fomento de la salud personal ,educación para la igualdad, solidaridad y tolerancia.

Objetivo 4: Formar al profesorado, alumnado y familias en el desarrollo de la competencia digital.

Objetivo 5: Fomentar el hábito lector en el alumnado para promover la cohesión social así como para tener conciencia plena de la diversidad cultural que nos rodea al conocer nuevas realidades.

## REQUISITOS DE LOS/LAS SOLICITANTES

Los/Las solicitantes debe cumplir los requisitos siguientes:

- No tener partes de conducta contrarias a las normas de convivencia del centro, en los dos meses anteriores al desarrollo de las movilidades.
- Compromiso por parte de las familias a alojar a alumnado extranjero y ofrecer buenas condiciones socio-familiares.

## PLAZO Y LUGAR DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

Los/Las solicitantes deberán:

1. Entregar en la administración del centro el Formulario de Solicitud y Autobaremo debidamente cumplimentado y firmado.
2. Entregar en la administración del centro copia de los documentos adjuntos a la solicitud.

La fecha de entrega de solicitudes y documentación será desde el día 28 de octubre al 9 de noviembre de 2024.



## LISTADO DE ALUMNADO SELECCIONADO Y RESERVAS

Una vez baremadas todas las solicitudes presentadas, el 11 de noviembre de 2024 se publicará el LISTADO PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y RESERVAS en el tablón de anuncios del espacio Erasmus (situado frente a Conserjería). En el caso de que en un plazo de cuatro días no se presenten alegaciones al listado provisional, éste tendrá la consideración de DEFINITIVO a partir del 15 de noviembre de 2024.

